



## CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA PARA LA SELECCIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UAEM

### A la comunidad universitaria y público en general

La Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), informa a la comunidad universitaria y al público en general el inicio del proceso de selección para la designación del **Titular del Órgano Interno de la UAEM**, en cumplimiento a la fracción IV del artículo 22 de la Ley Orgánica, artículos 79 y 122 del Estatuto Universitario y los artículos 74, 75 y 76 de su Reglamento Interior, convoca públicamente a los interesados a participar bajo las siguientes bases:

1.- Los interesados en participar en este proceso de selección deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Ser mexicano por nacimiento con residencia en el Estado de Morelos por más de cinco años;
- II. Poseer título profesional de la Licenciatura preferentemente expedido por la Universidad en las áreas Contable, Administrativa o Jurídica;
- III. Contar con cédula profesional expedida por la autoridad competente y acreditar formación y capacitación continua en la materia;
- IV. Ser mayor de treinta años a la fecha de su nombramiento;
- V. Acreditar una experiencia de ejercicio profesional en labores de auditoría y control administrativo de por lo menos cinco años antes de la fecha de su nombramiento;
- VI. No encontrarse suspendido como trabajador académico o trabajador administrativo de la Institución por resolución definitiva con categoría de cosa juzgada dictada por autoridad universitaria competente;
- VII. No estar en el momento de su designación, ni durante su desempeño del cargo, registrado como precandidato o candidato a ningún puesto de elección popular;
- VIII. No haber sido condenado en resolución firme por delito intencional, y
- IX. No tener implementada acción legal alguna en contra de la Institución.(UAEM)

3.- Los interesados deberán presentar por escrito su intención para ser Titular del Órgano Interno de Control de la UAEM, incluir una carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cumple con los requisitos arriba descritos, un currículum resumido en no más de dos cuartillas, constancia de no inhabilitación y constancia de antecedentes no penales. Deberá contener número telefónico de contacto y correo electrónico. Estos documentos se dirigirán a la Junta de Gobierno y se enviarán en PDF al correo electrónico [hjunta@uaem.mx](mailto:hjunta@uaem.mx) del 09 al 19 de febrero del 2021.

4.- La Junta de Gobierno podrá convocar y, actuando en pleno o en comisiones, citar a los interesados los días del 22 al 25 de febrero del 2021 en el horario que se fije para la entrevista individual de manera virtual.

5.- La Junta designará al Titular del Órgano Interno de Control en sesión ordinaria o extraordinaria.

**Cuernavaca, Morelos a 09 de febrero de 2021**

Atentamente

**"Por una humanidad culta"**  
*Una universidad de excelencia*

**M. EN C. VÍCTOR MANUEL MORA PÉREZ**  
**PRESIDENTE**

**DR. FERNANDO DE JESÚS BILBAO MARCOS**  
**SECRETARIO**

**DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ESPINOZA**

**DRA. NORMA GEORGINA GUTIÉRREZ SERRANO**

**DR. JAIME EUGENIO ARAU ROFFIEL**

**M. EN EMS. GABRIELA NAVARRO MACÍAS**

**DRA. GEORGINA IZQUIERDO MONTALVO**

